

DIARIO DE

BARCELONA,

Del sábado 25 de

abril de 1829.



San Marcos Evangelista y San Aniano Obispo.

Las cuarenta horas están en la iglesia Colegiata de Sta. Ana: se reserva á las siete.

Letanias mayores. — Indulgencia Plenaria.

Sale el sol á las 5 hs. 11 ms.; y se pone á las 6 hs. 49 ms.

Día.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
24	7 mañana	12 grad.	632 p. 8 l.	1 S. S. O. semicubierto.
id.	2 tarde.	16	532 8	2 S. sereno.
id.	10 noche.	13	232 8	0. N. O. id.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 8 hasta el 10 de abril.

Día 8. — Han entrado la fragata de guerra francesa la Clorinde, su comandante el teniente de navio Mr. La Marche, que salió el día 4 para cruzar. Además tres ingleses y un frances. Entran un bergantin frances y otro ingles. Y ha salido un bergantin ingles para Terranova. Viento SO. fresco con lluvia.

Día 9. — Entraron un holandés, un portuges, un frances, dos ingleses y dos españoles. Quedan al S. los bergantines de guerra españoles Manzanares y Guadalete, del crucero, haciendo por barloventearse. Y han salido el bergantin americano Chilian, su capitan J. R. Butler, y consignatario D. Julian Vega, para la Habana, con escala en Canarias y Puerto-Rico. Además un ingles y un americano. Viento O. fresco.

Día 10. — Nada ha entrado hoy. Se hallan al SSO. distante los bergantines de guerra españoles Manzanares y Guadalete, del crucero, y al NO. una goleta que viene á puerto. Pasó á Sanlucar una goleta. Van al Estrecho una polacra-goleta y una goleta salidas de Sanlucar. Y han salido dos suecos, un frances, un ingles y cinco españoles. Viento NO. fresquito.

Madrid 15 de abril.

El REY nuestro Señor se ha dignado expedir el Real decreto siguiente.

Ocupada sin cesar mi paternal solicitud en buscar recursos para remediar en lo posible los estragos ocasionados por el terremoto que últimamente ha convertido en escombros varias poblaciones del reino de Murcia, y mitigar el dolor de muchos huérfanos, viudas y labradores, que habiendo quedado en desamparo y soledad de resultas de tan aciago acontecimiento, escitan en gran manera mi compasion; he venido en resolver que de los fondos de mi Renta de Correos se entregue la suma de 5000 rs. de vn. á la Junta creada por mi Real decreto de 5 del actual, con el fin de distribuir los socorros destinados á las desgraciadas victimas de aquella calamitosa catástrofe. = Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = Palacio 14 de Abril de 1829. = A D. Manuel Gonzalez Salmon.

El domingo 5 del corriente despues de la corte tuvieron el honor de felicitar al REY nuestro Señor el Escmo. Sr. Duque de Híjar, sumiller de Corps, y el Escmo. Sr. Conde de Guaqui, teniente general de los Reales ejércitos, en calidad de diputados especiales del ayuntamiento de Cádiz, para dar gracias por el memorable é importante decreto de la franquicia concedida á su puerto. El primero dirigió á S. M. un discurso, en que despues de manifestar de viva voz los sentimientos de gratitud y júbilo que habia espresado aquel cuerpo en su felicitacion de 8 de febrero, suplicaba la soberana aceptacion para erigir en union con el consulado una estatua ecuestre de S. M., y su augusta presencia en aquel pueblo, si alguna vez se dignase visitar sus dominios de Andalucía. S. M. oyó este razonamiento con su natural agrado y benevolencia.

Con motivo del fallecimiento de S. A. la Princesa Cristina de Baden, ha resuelto S. M. que la corte se vista de luto por siete dias, los cuatro de riguroso, y los otros tres de alivio; debiendo principiariar el dia 24 del corriente.

Gaceta de Madrid.

CATALUÑA.

Blanes 21 de abril.

Queda señalado el dia 27 del corriente abril y siguientes hasta 8 de mayo de este año para la oposicion del magisterio de gramática en la villa de Blanes, debiendo los que quieran concurrir sujetarse á hacer los ejercicios regulares. Al mas benemérito opositor que obtenga la pluralidad de votos se le hará la presentacion de dicho magisterio con la del beneficio perpetuo y congruo bajo la invocacion de nuestra Señora de la Esperanza en la capilla y altar de la misma fundado para enseñar gramática. El obtentor de dicho beneficio y magisterio, no siendo ordenado *in Sacris* lucrará anualmente veinte y cinco libras que le dará la Rda. Comunidad y entrará en el adventicio y funerales que se re-

gulan sus réditos á unas veinte libras , y percibirá de los discípulos diez reales de vellon mensualmente hasta que sea Sacerdote , que gozará entonces de todas las distribuciones como los demas individuos beneficiados de dicha Rda. Comunidad que se computan á trescientas libras. El Ayuntamiento dará á los que concurran alguna gratificacion para ayuda de los gastos de viage. = Por disposicion del magnifico Ayuntamiento = Cayetano Carbonell y Jolis , secretario.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

CORREOS.

Administracion principal del departamento de Barcelona é islas de Mallorca y Menorca.

En cumplimiento de lo mandado por el señor Director general de Correos y Caminos del reino para que se saquen en arriendo por el término de tres años los derechos del portazgo de Cantallops , se avisa al público que el viérnes 8 de mayo prócsimo desde las diez á las doce de su mañana se procederá al primer remate en la plaza del pueblo de S. Pablo de Ordal , bajo el arancel y pliego de condiciones que paran en poder del Bayle de aquel punto, quien presidirá dicho acto. Barcelona 25 de abril de 1829. = Simon de Llanes.

AVISOS AL PUBLICO.

Se hace saber á todos los sócios de la compañía y banco de utensilios de esta ciudad, que por el muy ilustre señor D. Vicente Diez Ruesgas , condecorado con el Escudo de fidelidad, del Consejo de S. M. (que Dios guarde) su Ministro honorario de la sala del Crimen de la Real Audiencia de este principado, Alcalde mayor y teniente de Corregidor de la presente ciudad y su partido , queda señalado el dia 27 de este mes al punto de las cuatro horas de la tarde para celebrar junta general en su propia casa al efecto de que acudan á ella por sí ó por medio de su legitimo apoderado. Barcelona 24 de abril de 1829. = Josef Félix Avellá.

Consecuente á las providencias acordadas por S. E. la Real Audiencia y Sala segunda civil en méritos de la causa en ella vertiente sobre pago de acreedores del difunto Antonio Armengol , tegedor de velos de esta ciudad , se continua por el corredor Josef Puig la subasta de las fincas que fueron de dicho Armengol , á saber, una casa grande sita en la plaza de la Lana de la presente ciudad que hace esquina á la calle de las Candelas : otra casa pequeña tambien situada en la misma plaza casi frente la que se ha indicado : una casa de campo con lagar y bodega , prensa y algunas cubas con su pieza de tierra campa cerrada con paredes y agua de mina para el riego , de tenuta de por junto unas cinco mojas , sita en el término del lugar de Sans , y otra pieza de tierra campa de dos mojas poco mas ó menos en el mismo término y parage llamado la riera de Mogoria , cuyas fincas se venderán juntas ó separadas y á la manera que pueda resultar mayor utili-

lidad á los acrehedores en las circunstancias de la postura , segun se previene en las tabas que se hallan rectificadas, ecistentes en poder del espresado corredor y del infraescrito , poniéndose en la subasta primera , segunda y tercera liuternas.

A mas se están subastando durante los treinta dias de la ley por el relatado corredor Josef Puig en virtud de lo ordenado posteriormente por la referida Real Sala tambien para pago de los acrehedores del Antonio Armengol , una pieza de tierra campa de dos cuartas , poco mas ó menos , sita al pie de la montaña de Monjuich en el parage llamado antiguamente Coll de Creu , y actualmente lo Coll de Forcat : otras dos piezas de tierra asimismo campas sitas tambien al pie de dicha montaña y lugar llamado Coscolleda , muy cerca de la anterior , de tenida la una seis cuartas y la otra tres , formando una sola pieza , y ultimamente otra pieza de tierra rocal que años atras se hallaba plantada de viña y en el dia hierma , de tenida unas seis mojas que antes era dividida en dos , de pertenencias de una grande pieza de viña , sita en la montaña de Monjuich frente la marina y estanque ; y se vender á las indicadas piezas de tierra juntas ó separadas , y á manera que pueda resultar mayor utilidad á los enarrados acrehedores de Armengol , atendidas las circunstancias de la postura , segun queda prevenido en las tabas que se hallan en poder del nombrado corredor y del subscrito. Barcelona 23 de abril de 1829. — Ignacio Marfá , escribano.

En virtud de lo dispuesto por el ilustre señor D. Hemeterio Lopez y Blanco , del Consejo de S. M. , su Ministro honorario en el Crimen de la Real Audiencia de este principado , Alcalde mayor y teniente de Corregidor de esta ciudad y su partido , con auto del dia veinte y tres del corriente mes dictado en el espediente promovido en su Juzgado por el curador del menor D. Salvador Desumbila y Sabster , vecino de esta ciudad , en solicitud de que sean habilitadas por primeras copias ó titulos primordiales las segundas que ha presentado , la una de la escritura autorizada por el notario público de número de dicha ciudad D. Josef Ribas y Granés á los 28 de junio de 1785 , con la cual Don Luis Pablo de Masden y Montero , domiciliado en la propia ciudad concedió en enfiteusis á Miguel Mauri , Labrador de la parroquia de San Martin de Provensals , una pieza de tierra de cabida una cuarta , siendo parte de otra pieza de tres mojas situada en el territorio de esta ciudad sobre el molino del Clot y parage dicho Travesera ; y la otra de la recibida en poder de D. Antonio Borrás , tambien notario público de la mencionada ciudad á los 14 de diciembre de 1788 , con la cual dicho Miguel Mauri otorgó venta perpetua de la espresada pieza de tierra en favor de D. Alejandro Desumbila : se dice y manda á cualquier persona que tenga en su poder las primeras copias de las referidas escrituras , ó sepa de su paradero , las presente en méritos de dicho espediente , ó lo noticie al tribunal por la escribanía del infraescrito dentro del término de seis dias á contar desde el de la publicacion del presente aviso en el periódico de esta ciudad ; y de lo contrario se procederá la habilitacion de dichas segundas copias por primeras y á lo demas que corresponda en justicia , parando el perjuicio

que haya lugar en derecho. Barcelona 24 de abril de 1829. = Juan Oller, escribano.

En virtud de disposicion de S. E. la Junta Superior de Sanidad de este principado han de construirse varios puentes que se consideran precisos para el tránsito público en los caminos que cruzan los valles ó zanjas principales de descurredero de las aguas nativas y pluviales de los territorios de Sans y del Hospitalet á los estanques llamados de Port y de la Torre. Los sujetos que quieran tomar por asiento esta obra, podrán enterarse de las condiciones prescritas para su ejecucion, las cuales estarán de manifiesto en poder del director facultativo del Real canal titulado de la Serma. Sra. Infanta D.^a Luisa Carlota de Borbon; D. Tomas Soler, que habita en la casa num. 10 de la calle de la Canuda, y presentar al mismo ó al infrascrito sus proposiciones en pliego cerrado: en inteligencia de que, reunidas en la citada casa el dia 30 del corriente á las ocho de su mañana las comisiones de los Ayuntamientos de los espresados distritos de Sans y del Hospitalet, encargadas de este interesante objeto en union con la de la Junta directiva del citado canal, procederán á abrir los pliegos, y á conceder el asiento, previo subasto y remate público, á favor del mas ventajoso postor, si hubiere postura admisible. Barcelona 24 de abril de 1829. = De acuerdo de las tres citadas comisiones reunidas = Cayetano Ribot, secretario.

Los obreros de la parroquia del Pino suplican á los Sres. parroquianos á quienes por descuido involuntario no han pasado esquela, que se sirvan asistir con hacha mañana domingo á las ocho de ella, para acompañar procesionalmente á Su Divina Magestad á las casas de los enfermos que deben recibir la Comunion pascual. El culto debido al Señor, y la devocion y piedad de los Sres. parroquianos prometen á los obreros la asistencia. El curso será saliendo de la iglesia, riera del Pino, calle de San Pablo, travesía de S. Olegario, calle del Marques de Barbará, travesía de S. Ramon, calle del Conde del Asalto, travesía de Guardia, calle de Trentaclaus, travesía de Lancaster, vuelve á la calle del Conde del Asalto, Rambla, calle de Escudellers, plazuela de S. Francisco de Asis, calles de Raurich y Bocaría, riera del Pino á la iglesia.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

De guerra holandes. De Mahon en 3 dias el bergantin Gier, su comandante el capitan de fragata Mr. Wanson.

Mercantes españoles. De Cullera en 5 dias el laud S. Luis, de 9 toneladas, su patron Pedro Simo, con naranjas de su cuenta. De id. en id. el laud Sma. Trinidad, de 18 toneladas, su patron Josef Serveró, con id. De Ciudadela de Menorca, en 2 dias el jabeque el Soltero, de 20 toneladas, su patron Antonio Mengual, con efectos y lastre. De Mahon en 3 dias el jabeque Jabat, de 49 toneladas, su capitan Juan Blancos, con efectos, lastre y la correspondencia. De Ciudadela de Menorca en 2 dias el jabeque Union, de 18 toneladas, su patron Antonio Pons, con efectos y lastre. Además tres buques de la costa con vino.

Despachadas.

Londro español Virgen de Gracia, patron Josef Bandrich, para Civitavechia en lastre. Laud idem S. Buenaventura, patron Juan Janer, para Fornells en id. Idem id. la Carmelita, patron Josef Larroda, para Valencia con efectos y lastre. Idem id. Angel de la Guarda, patron Josef Facundo Pascual, para Vinaroz en idem. Ademas cinco buques para la costa de esta provincia con lastre.

Dieta. De 194 cuarteras de trigo de Tortosa, á 48 rs. 18 ds. la cuartera, en el horno de la calle de los Angeles, num. 28.

Otra: De 81 idem de idem, á 51 rs. 13 ds. la cuartera, en la Barceloneta, calle de S. Fernando num. 27.

Otra: De 150 sacos de harina de Suances, á 69 rs. 12 ds. el quintal, en el horno de la calle de Agullers num. 2.

Otra: De 20 cuarteras de habichuelas de Magarcia, á 58 rs. 3 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, num. 7, tienda de revendedor: estas cuatro durarán hoy y el lunes inmediato.

Otra: De 170 arrobas de higos de Xabea, á 21 rs. vn. el quintal, en casa de Mateo Cuyás, calle del Rech Condal.

Otra: De 20 cargas de carbon de S. Felio, á 6⁹ la arroba el de mezcla, y á 4⁹ 6ds. el de arranque, en el barco del patron Simon Lloveras.

Otra: De 20 cargas idem de idem, al mismo precio que la anterior, en el barco del patron Jaime Lloveras.

Otra: De 20 cargas idem de idem, al mismo precio, en el barco del patron Juan Lloveras.

Otra: De 300 quintales de algarrobas de Mallorca, á 11⁹ 9ds. el quintal, en la calle de Corretjer num. 12.

Otra: De 100 quintales idem de idem, á 11⁹ 1d.^o el quintal, en la calle de Carders, junto al meson del Alba: durarán hoy, y el lunes y martes inmediatos.

Funcion de iglesia. En el convento de PP. Trinitarios calzados siguen las rogativas para que Dios nuestro Señor nos libre del azote de los terremotos, y predicará hoy el R. P. Fr. Felix Torá, religioso Agustino calzado. Se espera que mañana á las siete, todos los fieles concurrentes á tan devotas rogativas, asistirán á la sagrada Comunión, cuya plática preparatoria dirá el R. P. Pdo. Fr. Bruno Casals, Trinitario calzado: á las diez la Rda. Comunidad cantará la Misa mayor, y predicará el Rdo. Francisco Fábregas, Pbro. y Rector de S. Juan de Horta, quedando de manifiesto Jesus Sacramentado hasta concluida la rogativa de la tarde, en la que predicará el R. P. Juan Angelats, Preósito de la casa de PP. CC. MM. de S. Sebastian.

Mañana en la iglesia del Sto. Hospital, la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, celebra su acostumbrada funcion de cuarto domingo de mes: á las siete habrá Comunión general; y á las cinco de la tarde empezarán los santos ejercicios, y predicará el R. D. Mariano Costa Bdo. de S. Pedro; concluyéndose con la bendicion, procesion y reserva de Su Divina Magestad.

Los hermanos de la Real Esclavitud del Patriarca S. Josef, tendrán mañana los mensuales ejercicios con esposicion del Santisimo Sacramento, y celebracion de dos Misas, en cumplimiento del estatuto.

Mañana en la iglesia de PP. Agustinos calzados, se celebrará la fiesta de nuestra Señora la Virgen del Buen Consejo; á las diez se cantará solemne oficio por la capilla de música de la Sta. Iglesia, y despues se dirá el sermon: desde las primeras vísperas hasta las segundas al ponerse el sol, está concedida indulgencia plenaria á los que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia.

Libros. Los Sres suscriptores á los Anales de nuevos descubrimientos usuales y prácticos ó memorias de economía industrial, rural y doméstica, podrán pasar cuando gusten, á las librerías de Torner y Oliva á recoger el num. 6.º con que concluye la suscripcion del segundo trimestre. Se suspende por ahora y hasta nuevo aviso la publicacion de dichos anales. Los Sres. suscriptores que nos han favorecido hasta aqui y los que en adelante se dignen favorecernos, tendrán á bien dar aviso en los puntos de la suscripcion si gustan continuar ó anotarse en ella. No se exige ningun adelanto por el abono, pues este se satisfará al tiempo de la entrega del num. prócsimo con que principiará el tom. 3.º, cuya época se avisará por los papeles públicos. Los dos tomos que forman hasta aqui la coleccion, se venden á 20 rs. en los puntos de la suscripcion.

No habiendo podido algunos facultativos aprovecharse en clase de suscritores del Tratado de las enfermedades de los ojos, por el célebre Scarpa, con motivo del corto tiempo que estuvo abierta la suscripcion, se les advierte que á fin de poderse hacer con una obra que reúne en sí la de ser única en su clase y tan celebrada y buscada por todos los profesores del arte de curar, que se vende á 40 rs. vn. á la rústica en la librería de Sauri y compañía calle de Escudellers, y al mismo precio en los demas puntos de la provincia y del reino.

Quien tenga para vender la obra en tres tomos titulada, Mística del Cielo, y las obras del estático P. S. Juan de la Cruz, sirvase avisarlo al P. F. Joaquin de J. M. y Josef, en el convento de S. Josef, quien tratará del ajuste.

Ventas. El albeitar Derder, que vive en la esquina de la calle de la Puerta Nueva, informará de quien tiene para vender un caballo del pais que va á los cuatro años, de ocho palmos, capa castaño oscuro.

En la calle del Vidrio, núm. 11, casa de D. Francisco Roquer, se ha abierto un almacen de vinos de todas calidades á los precios de 8, 8½, 9, 10, 11 y 12 pesetas el barrilon puesto en casa de los consumidores, tambien se prestará barrilon á quien no lo tenga: idem rancios del Priorato y de la costa de 16 á 24 cuartos, peseta, una y media y dos pesetas el porron: á barrilones á precios módicos: de Málaga superior á peseta, blanco á 24 cuartos y á peseta: aguardiente anisado doble á 24 y á 32 cuartos el porron, holandá á 28 cuartos idem: aceite de Urgel á tres pesetas y diez cuartos el cuartal y siete cuartos la cuarta: de Olesa á 3½ pesetas y 15 y 16 rs. vn.

Retornos. En la calle del Pino ésa de Ignacio Bigorra hay una gatera para Zaragoza que lleva los asientos á cuatro duros.

Pérdidas. Se extravió en la calle del Gobernador (vulgo) S. Cayetano, un perro dogo cuyas señas se darán á la persona que sepa su paradero y se sirva entregarlo en dicha calle, en la casa nueva que hay al lado de la porteria de S. Cayetano, num. 15, cuarto tercero de la izquierda, donde se le dará una gratificación.

Pasando por varias calles de esta ciudad se perdieron dos llavecitas atadas con un anillo de cobre: al que las entregue en la oficina de este periódico se le dará una competente gratificación.

De la calle de la puerta Nueva se extravió un cachorro perdiguero de un mes y medio, blanco con manchas de color de chocolate; se suplica al que lo haya recogido se sirva llevarlo al boticario que vive debajo los arcos de S. Agustín viejo, quien gratificará competentemente.

Se suplica al que haya encontrado un pañuelo de batista, marcado con la letra E., se sirva entregarlo al sastre de la plaza del Beato Oriol, quien dará una gratificación.

Nodriza. Una joven de 22 años de edad y leche de seis meses, desea hallar criatura para criar en casa de los padres fuera de esta ciudad, ó en cualquier otra parte del reino; darán razon en la calle de Trentaclus, num. 43.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española *Las Esclavas Amazonas*, comedia en tres actos y en verso, adornada de su correspondiente aparato teatral. En seguida la Sra. Maria Fabiani y el Sr. Antonio Fabiani bailarán un padedú nuevo serio del baile *El Corsario*; y terminará la funcion con el divertido sainete, *La astucia del Estudiante*. A las 7. Actores en la comedia. Sras. J. Galan, V. del Rey y J. Ramirez; Sres. A. Valero, A. Lopez, V. Aguado, M. Catalá, M. Ibañez.

Nota. Para el lunes próximo se está ensayando la tragedia en cuatro actos: *Oscar hijo de Osian*, en que se presentará el Sr. Nicanor Puchol á desempeñar la parte del protagonista.

Precios de los aguardientes en Reus y

Tarragona.

Holanda la ca. ^a vendedores á 14tt	9
Refinado.....id..... á 19tt	9
Pipa Holanda de 19½ grad. á 36ds. 10rs.	
Id. refinado de 25 grados. á 48ds.	rs.
Pipa gerezana de 68 cort. y	
35 grados..... á 72 id.	
Barriles de 58 p ^o á 8½ á	
Vinos bajos..... á 16 id.	
Idem del Priorato..... á 22 id.	

Cambios del día 24.

Londres 37½ á 37¾ á v. f.
Paris 15 y 70 á 85 c. á id.
Marsella 15 y 76 á 85 c. á id.
Madrid del par á ½ p. c. ben. corto.
Valencia ¾ á 1 p. c. d. id.
Cadiz al par id.
Reus tres octavos p. c. daño.
Tarragona ¼ p. c. id.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.